Codigo de Seguridad: 2677290070

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509003323	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — Documento: 80000905-3

Domicilio: AVDA. BRASIL Y PETTIROSSI — Localidad: ASUNCION

Tomador: UNIMER S.A. — Documento: 80099911-8

Domicilio: CAP JUAN BAUTISTA RIVAROLA C/ JOSE ASUNCION FLORES — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
16/09/2021	00:00 hs de 09/09/2021	24:00 hs de 08/03/2022	181	Gs. 1.253.200

Entre EL SOL DEL PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	300.000
I.V.A. s/Prima	30.000
Premio	330.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	330.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

23-0013	Según Res.: 276/98	Fec. 20/08/1998

Agente: SANCHEZ VIVEROS, CARLOS ANDRES
Dir.: CONTRALMIRANTE CASAL NRO464 C/ AGUSTIN P JUS
Matrícula: 2194 Tel: 0981-462822

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		330.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	16/09/2021	330.000
TOTAL		330.000

Emitido en ASUNCION, 16 de septiembre de 2021

EL SOL DEL PARAGUAY

Jorge Reyes
Gerente General

Cristobal Vera
Gerente Técnico